

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 45-20

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 45-20, en el Presupuesto de Gastos de 2020.

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto 2020.

Aplicación

Presupuestaria	Denominación	Euros
1710-61102	PFEA 2020 MANO DE OBRA PARQUE LLANO DE LAS FUENTES	191.990,71€
1532-61105	PFEA 2020 MANO DE OBRA REURB. C/MENENDEZ PIDAL	70.047,38€
4540-61104	PFEA 2020 MANO OBRA RECOGIDA PLUVIALES CAMINO DESAMPAR.	59.148,98€
2310 13104	PLAN DE EMPLEO SOCIAL	1900€

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación

Presupuestaria	Denominación	Euros
72052	MANO DE OBRA PFEA 2020-2021	321.187,07 €
46153	EMPLEO SOCIAL (SUBV. IPBS)	1900 €

(firmado electrónicamente)